

Don Alfonso a Las Hurdes

En las primeras horas de hoy ha salido para Las Hurdes S. M. el Rey. Realiza Don Alfonso este viaje por propio impulso, como emprendiera su augusto padre los que realizara a Aranjuez con ocasión del cólera; a Murcia, con motivo de las inundaciones; a Granada, cuando los terremotos llevaron la desolación a varios pueblos andaluces... El que lo hereda no lo hurta, y en tan nobles arranques, el Rey procede por impulso generoso de la noble sangre heredada.

En este viaje, Don Alfonso, y eso le destaca de cuantos hizo hasta ahora el animoso Monarca, no esperan al Rey arcos de triunfo, ni calles engalanadas, ni gentío enorme en pléora de satisfacción, ni entusiasmo, ni alegres músicas, ni vistosas comisiones. Le aguarda el espectáculo de una miseria que, por lo tremenda, parece obra de la fantasía de algún 'maginador de tragedias'; le esperan muchos casos de abandono, por lo tremendos, inverosímiles; va a la contemplación del dolor en todas sus formas, de la desgracia en terribles aspectos, de la desventura de un pueblo irguiéndose acusadora, tremendamente acusadora, sobre el suelo pizarroso del más trágico escenario...

El viaje de Su Majestad señala el principio del fin de una gran vergüenza nacional, contra la que clamaron en desierto hasta ahora muchas voces, que al difundir la verdad de la realidad espeluznante despertaron la duda de que «aquello» pudiera ser verdad. Y lo era, en efecto; y no obstante los duros alabazos dados a la conciencia de todos por Pulido, por Unamuno, por Pérez Argemí, entre otros, que vieron horrorizados el cuadro pavoroso, el cuadro seguía expuesto a la contemplación y a la vergüenza de quienes quisieran contemplarle. Pero los clamores de tales reclamantes no se perdieron en el vacío; sus voces lograron, ¡por fin!, reavivar la adormecida atención del Estado para el abandono sangrante, y fueron enviadas en comisión al sitio de la tragedia varias personas capacitadas en lo técnico y honradas en el propósito, y de nuevo por sus referencias quedó al descubierto la llaga tremenda. Oyó el Rey a los comisionados la exposición de la verdad truculenta, y...—lo sabemos por relato de uno de los informadores—*al escuchar unas veces ceñido y otras conmovido la relación que le hicimos del viaje que acabábamos de realizar*, exclamó:

—Voy a ir yo mismo a recorrerlo todo y a remediar lo que se pueda. Para tener una idea de lo que supone este viaje del Rey a tierras que ningún otro Monarca tuvo la curiosidad de pisar, bastará remitir al lector a los relatos de los que antes que él las vieron—peregrinos de una admirable causa, redentores de un abominable abandono—impulsados por altísimo sentimiento de amor al prójimo. En ellas no hay comunicaciones de ninguna clase, no hay médicos, no hay boticas, no hay escuelas, no hay alimentos, ¡faltan cementerios! Se trata de un páramo en que se desconocen y han muerto hasta los más elementales sentimientos de la humana dignidad.

Duro, muy duro es el viaje a que se dispone animoso y enternecido el Rey; pero la resolución de realizarlo, nos le presenta en uno de sus arranques peculiares, que si se compare en ser por el amor padre de todos los españoles, no los hay en mayor orfandad que esos hurdanos que le recibirán con asombrados rostros primero, ante el para ellos, inverosímil caso de compasiva atención; después, cuando las palabras cariñosas y confortadoras del Rey lleguen a su alma, arrodillados, como se recibe todo lo que llega de muy alto por imperio de dictados generosos.

Ningún viaje más modesto que este del Rey a las tierras hurdanas, pero ninguno más grande, porque no es tanto el deber como una infinita piedad el que lo determina y para fines de la más conmovedora justicia.

Del extranjero

El nuevo Gobierno húngaro ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo de ministros, conde

Bethlen; Interior, Sr. Viau Rakowsky; Hacienda, Sr. Kalley; Comercio, Sr. Louis Valky; Negocios extranjeros, conde Mitklas Banff; Instrucción pública, conde Klebelsber; Justicia, Sr. Aquary; Agricultura, Sr. Etienne Szabo-Nagiatad; Defensa nacional, Sr. Belitska; Previsión social, doctor Vass, y Abastecimientos, Sr. Buffi.

El «lock-out» de la metalurgia inglesa, que ha durado más de catorce semanas, y que ha terminado por un «referéndum», ha costado solamente a los obreros más de seis millones de libras esterlinas. La Tradeunion Metalúrgica, anteriormente una de las más ricas y de las mejor organizadas del país, ha disipado más de dos millones de libras esterlinas que guardaba en sus cajas.

En cuanto a la industria metalúrgica en particular, y al país en general, no se pueden aún evaluar sus pérdidas. Sólo se sabe que han sido enormes. El trabajo se reanuda cuando el Estado lastimoso en que han quedado las fábricas lo permita.

Telegrafían de Roma, que el discurso que pronunció ayer en el Senado el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Schanzer, declaró que hasta la fecha no había tenido noticia oficial de que los «Soviets» se negasen a ratificar la Convención italo-rusa concertada por sus representantes.

El ministro de Negocios añadió que, a pesar de ello, y a consecuencia de noticias que habían llegado a su conocimiento por distintos conductos, creía que, en efecto, era cierta esa negativa.

El Sr. Schanzer a continuación expresó la sorpresa que le causaba que el Gobierno de Moscú, negándose a ratificar dicha Convención, desautorizara la obra realizada por sus propios negociadores.

Comunican de La Haya que la Conferencia ha acordado por unanimidad y de conformidad con el punto de vista francés, lo relativo a los métodos de trabajo que se han de seguir, los cuales se someterán a la aprobación de los respectivos Gobiernos.

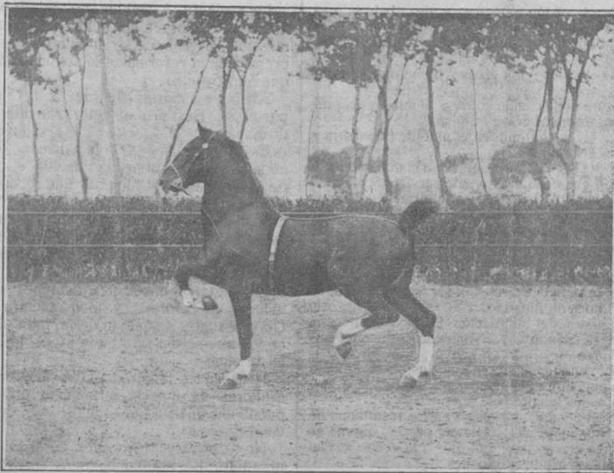
Los trabajos de la Comisión no rusa tendrán un carácter puramente técnico, y a ellos no procederá ninguna discusión de principios.

La Comisión rusa ha quedado constituida por las delegaciones que se le han adherido. Francia, hasta ahora, se muestra reservada.

Las comisiones rusa y no rusa trabajarán simultáneamente para ganar tiempo.

Se asegura que el Gobierno de los Soviets está estudiando la proposición de imponer de salida a los equipajes y valijas de las Embajadas y Consulados.

Los derechos serán 20.000 rublos oro (50.000 pesetas) por cada expedición de bultos.



El caballo premiado en la Exposición de Ganados, CAPENOR KING'S, semiental pura raza Hackey, adquirido por el C. de Locatelli

Exposición de los productos españoles en Rumania

En el local que forma parte del mismo edificio que ocupa el Consulado de España en Bucarest, y que éste ha cedido a D. Clemente Viladach, se ha instalado una Exposición permanente de productos españoles e información comercial completamente gratuita.

Se invita y recomienda a todos cuantos interesen exportar a Rumania que manden por correo certificadas abundantes muestras duplicadas, catálogos e impresos, indicando características de clase, peso y envase de sus mercancías, capacidad de producción, fechas de entrega, condiciones de pago, precio franco bordo Barcelona o Valencia, comisión que estén dispuestos a bonificar a los corredores y cuantos datos sean indispensables a la información de los visitantes.

Los artículos más solicitados y que pueden obtener una fácil venta son: hilados y tejidos de lana y de algodón, café, cacao, arroces—con o sin cáscara—, aceites de oliva, aceitunas, vinos generosos, licores de marca, cognacs, taponés de corcho, frutas secas—higos, pasas—, mermeladas, conservas—especialmente las de pescados—, salazones, pimentón, sebos, jabones, curtidos, calzados.

Las condiciones de pago que en la actualidad ofrecen los comerciantes rumanos son: hasta 60 por 100—según el artículo—en efectivo, contra documentos al embarque, y el resto en el mismo momento, en letra de tres a seis meses, avalada por un Banco de primer orden.

A quienes interese la importación de productos rumanos se les facilitarán muestras o características, precios, fob o cif—según la mercancía y cuantos datos soliciten a D. Clemente Viladach.

El Rey en la Sociedad de Telecomunicación

El interés que inspira a S. M. el Rey el progreso científico de nuestra Patria, le ha llevado a visitar los salones de la Exposición instalada por la Sociedad Anónima de Telecomunicación y electricidad «Tesa».

El principal objeto de la visita, era conocer el funcionamiento de un nuevo conmutador telefónico, que le explicó un ingeniero de la casa. Con el Monarca iban el infante D. Gabriel, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrejilla y los ayudantes de servicio.

Recibieron a D. Alfonso el Consejo de Administración de la Sociedad, el director de ésta, Sr. Carulla, y el gerente Sr. Rico.

El Rey recorrió detenidamente todas las salas y examinó las instalaciones y aparatos. Luego fué obsequiado con un lunch.

El soberano salió muy complacido de la visita.

La reforma tributaria y las Cámaras de Comercio

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, reunido en un momento tan crítico para la economía nacional como el presente, se sustraería al cumplimiento de un deber patriótico si no expusiera con toda lealtad a los Poderes públicos el pensar y el sentir de los elementos cuya representación ostenta acerca de los nuevos sacrificios tributarios que se pretende imponerlos.

Cuando se tiene la más profunda convicción de que los recursos proporcionados por los ciudadanos se gastan estérilmente en empresas cuya finalidad no aparece bien definida y que se consideran por todos ruinosas; cuando se persiste insensatamente en mantener o acrecentar sin consideración los gastos improductivos y con tanta tacañería se procede respecto de los que, sin duda, influirían en el acrecentamiento de la riqueza nacional, el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino no puede menos de levantar su voz para advertir al Gobierno y a las Cortes, con todo respeto, pero también con absoluta sinceridad y entereza, que no se puede demorar ya, sin que la paciencia y las resistencias se agoten, el poner término a la orgía financiera de los últimos años y el ordenar la hacienda pública sobre bases justas.

Desde hace años la carga tributaria se va acumulando sobre las clases cuya representación tiene este Consejo, produciendo enormes estragos, no sólo en sus bienes sino también en su espíritu, no tanto por la carga misma, con ser tan pesada, como por la convicción profunda de la irritante injusticia con que es repartida.

Urge poner remedio a tan crasos errores y a tan graves daños, y el Consejo de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación cree cumplir un sagrado deber patriótico advirtiéndoselo a los Poderes públicos.

Este documento ha sido redactado antes de hacerse público el acuerdo del Gobierno sobre la suspensión de las operaciones en Marruecos; después de este acuerdo, uno de los conceptos fundamentales del anterior escrito queda en gran parte desvirtuado; pero el Consejo de las Cámaras ha creído conveniente no suprimirlo, a fin de que fuera conocido su pensamiento.

Creo que con ello avalora la felicitación entusiasta que dirige al Gobierno por haber rectificado el criterio en problema tan trascendental, haciendo votos para que proceda de la misma manera en cuanto a los otros, asimismo muy graves, a que se refiere este escrito.

Tribunales

En el Supremo

En la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista del recurso de casación por infracción de ley, interpuesta por José Chaparro Beltrán contra sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Aguilar, en juicio de faltas seguido contra el recurrente, por daños en una finca rústica propiedad del conde de Casa-Padilla.

Según sostuvo elocuentemente el letrado de Chaparra, Sr. Reparaz, procedía la casación de la sentencia porque, si bien es cierto que su cliente atravesó la finca en cuestión, lo hizo en la creencia de que existía una servidumbre de paso, y que por lo tanto faltaba el requisito esencial, la intención de causar daño, para que se pueda considerar cometida una falta punible.

Suprimida por Real decreto de 4 de Abril de 1921 la Inspección especial del personal y de los servicios judiciales y restablecida por otro Real decreto de 29 de Mayo pasado, concediendo al ministerio de Gracia y Justicia la facultad de designar libremente los inspectores e inspectores secretarios, dicho ministerio ha nombrado inspectores generales de la referida Junta a D. Andrés Torno y Alonso, D. Mariano Avellón y D. Ramiro Cores y López, magistrados del Tribunal Supremo, inspectores secretarios a D. Antonio Delgado Curto, magistrado de la Audiencia Territorial de Sevilla, D. Domingo Corton Freijanes, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid y D. Luis Felipe Vivanco y Pérez, juez de primera instancia e instrucción de Toledo.

VUELCO DE UNA MOTO

Un muerto y dos heridos

Entró los varios accidentes que ocurrieron el domingo en la carretera de La Coruña, con motivo de «la carrera de las doce horas» el más lamentable y doloroso fué el que sufrieron varios individuos entre los cuales estaba el conocido escritor, D. Armando Palacio Valdés, hijo del famoso autor de «La hermana Sor Sulpicio» del mismo nombre. Palacio Valdés con los Sres. D. Pablo Muñoz del Castillo, médico de la Cruz Roja, D. Antonio Moreno Medrano, y el niño Alvaro Gutiérrez Urdieta ocupaba una «moto», en la que había ido a presenciar la famosa carrera de motoristas, celebrada ayer, en la carretera de El Pardo.

Acaso, debido a un descuido o, quizá porque el motor sufriera alguna avería, la «moto» volcó, resultando muerto el Sr. Valdés; herido gravemente, el Sr. Muñoz del Castillo, y con lesiones leves, el Sr. Moreno Medrano.

El niño resultó ileso.

Don Armando Palacio Valdés, vivía en la calle del marqués de Villabrigada, 2, triplicado, era viudo y deja dos niños.

Ayer, a las once, se verificó el entierro que ocasionó, debido a las muchas simpatías con que contaba el infortunado escritor, una verdadera manifestación de duelo.

DEL HOMENAJE A CAJAL

Se han recibido hasta ahora, para el libro de homenaje a D. Santiago Ramón y Cajal, 39 interesantes comunicaciones de los siguientes sabios extranjeros:

Schaffer, Bielschowski y Hennebeige, Tanzi, Lugaro, Sherrington, Holmgren, Schiefferdecker, Cecile y Oscar Vogt, Lenhossek, Monakow, Ariens Kappers, Prenant, Marinisco, Babes, Boeke, Umberto Rossi, M. Athias, Celestino Da Costa, Johnston, A. Bethe, Mott, Nageotte, Regaud y Lacassagne, Pierre Marie, Judson Herrick, A. P. Dustin, R. Kraus, E. Veratti; y de sus discípulos y compatriotas P. Ramón y Cajal, Domingo Sánchez, J. Fran, cisco Tello, G. Leoz Ortín, José F. Nonidez-Manuel Bordas, Hernández Pacheco, Manuel Sánchez, F. Jiménez de Asúa, P. del Río Ortega y F. Murrillo.

Se esperan todavía importantes contribuciones.

Con el material recibido hay ya para publicar dos gruesos tomos, con numerosas figuras.

La publicación ha comenzado ya, y a estas fechas varios colaboradores extranjeros tienen en su poder las pruebas para su corrección.

La misteriosa muerte de un súbdito británico

El Juzgado prosigue su actuación en este asunto.

Ultimamente han declarado ante el juez mister Jorge Arnold, vicecónsul de los Estados Unidos; Romana García Ochoa, que presta sus servicios como doméstica en la calle de Alcalá, 131, donde falleció Lefevre; D. Vicente Alcuero, farmacéutico de la calle de Alcalá, 131, que vendió los medicamentos que se administraron al enfermo, y D. Manuel García Alós, amigo del doctor Pelluch.

Aunque nada se puede asegurar, dada la reserva de juez y testigos, parece que el vicecónsul de los Estados Unidos confirmó su intervención en este suceso, que, como se sabe, quedó reducida a presentarse en la casa mortuoria y retirarse luego de comprobar que Lefevre no era súbdito norteamericano.

En cuanto a la criada Romana, es de suponer que explicaría lo que sabe, esto es, que el día 11 de Mayo, cuando Lefevre comenzó a agravarse, abrió la puerta de su cuarto y ha-

mó a la sirvienta. Cuando ésta acudió, díjole el enfermo:

—Avisa a mi hermana que estoy peor y dile que busque un médico.

Esta hermana era, como es fácil adivinar, la princesa Nadia.

El farmacéutico Sr. Alcuero, enumeró, sin duda, ante el juez los medicamentos que facilitó al doctor Pelluch, y cuyos envases ha reconocido.

El Sr. García Alós, amigo del doctor Pelluch, ha manifestado, según parece, que se hallaba en la Granja del Henar con el doctor cuando un hijo de éste se acercó para avisarle que una señora extranjera requería su asistencia para un enfermo.

Homenaje a un compañero

El sábado, a las nueve y media, se celebró en el Palace Hotel el banquete organizado en honor de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa el redactor de *Heraldo de Madrid* Alfredo Cabanillas, en homenaje a su interesante campaña hecha en el citado colega de la campaña de Marruecos, cuyas brillantes crónicas ha recogido en un libro ameno titulado «La epopeya del soldado».

A la fiesta asistieron unos trescientos conmensales, amigos y admiradores del homenajeado.

Literatos, periodistas, maestros compositores, militares, políticos acudieron a rendir a Cabanillas el testimonio de su simpatía.

En la presidencia, con el Sr. Cabanillas, tomaron asiento los Sres. Francos Rodríguez, Soriano (D. Rodrigo), Sacristán, García Plaza, Pedrosa, Brocas, Zancada y el inspector general de Seguridad, Sr. Martín Garrido.

Al descorcharse el champagne, el señor Meyral leyó las adhesiones recibidas, que fueron en gran número, entre ellas, de los generales Cabanillas, Berenguer (D. Federico), Sres. Núñez de Prado, Ramón y Cajal, Saro, Luna, Romeo de Torres, Verdugo (Francisco), Martínez Campos, Benlliure, Argente, Castro Girona (A.), Blanco Costa, Casero (A.), Cavalcanti, Lafuente (Ange), etc.

El Sr. Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso celebrando la obra de Cabanillas como cronista de la campaña, y luego expone su opinión favorable al protectorado de España. Fué muy aplaudido.

A continuación hizo uso de la palabra Rodrigo Soriano, pronunciando un brillante discurso salpimentado de agudezas y de frases áticas.

Saludó a Cabanillas como hijo espiritual suyo en el periodismo por haber sido él quien lo lanzó a la lucha, y después habló sobre Marruecos, manifestando que estaba diametralmente opuesto a las ideas expresadas por el Sr. Francos Rodríguez.

Atacó duramente al general Berenguer.

La única política—prosiguió—que se debe llevar a Marruecos es la de levantar a aquella raza caída y no exterminarla, ya que en España todos somos árabes.

Y puso como ejemplo la personalidad del maestro Serrano que se encontraba presente, diciendo de él que lleva dentro un mulumán, y vale más oír una de sus coplas que ver los bigotes de Berenguer.

El Sr. Sacristán se levantó a hablar a continuación, haciendo un discurso elocuente, lleno de sinceridad y emoción, hablando de la labor del joven festejado en quien ve un luchador juvenil y talentado, al que esperan triunfos positivos.

Termi nó su breve, pero elocuente oración, dando un abrazo al Sr. Cabanillas. Fué muy ovacionado.

Este leyó unas cuartillas, llenas de sinceridad y belleza, agradeciendo el homenaje que consideraba inmerecido, en las que dedicaba un recuerdo a los soldados que luchan, y sobre todo, a los cautivos.

Los asistentes le tributaron una ovación cariñosa.

FINAL DE UNA REVOLUCIÓN

Comunican de Asunción que el Gobierno ha publicado una nota en la que confirma el triunfo de las tropas adictas. Los revolucionarios se han dispersado por completo, y diversos núcleos continúan siendo perseguidos por las tropas gubernamentales. En Asunción ha renacido la tranquilidad, y comienza a reanudarse la vida normal. No obstante, el Gobierno, para mayor garantía de la población, mantiene las medidas de precaución adoptadas en un principio. Se siguen recibiendo noticias del interior que acusan asimismo tranquilidad.

Por tanto, puede considerarse completamente terminado el movimiento revolucionario que ha perturbado el orden en todo el país.

Se sabe, a pesar de la vigilancia establecida, que muchos de los complicados en esta sedición han logrado huir, atravesando las fronteras boliviana y argentina.

La erupción del Vesubio

Comunican de Nápoles que la actividad del Vesubio desde hace algunos días se hace cada vez más impresionante.

La noche última el espectáculo ofrecido por el volcán era fantástico.

Numerosos habitantes de Nápoles salieron de sus casas y permanecieron presenciándolo a la orilla del mar.

Nuestra acción en Marruecos

Las operaciones de Larache

Ciento treinta y siete bajas.—Ocupación de Sidi-Issef-Tilidi

El alto comisario de España en Marruecos participa lo siguiente:

A las 17,15.—Según me comunica el general Sanjurjo, a las diez se ha ocupado la zauia de Sidi-Issef-Tilidi. Dice que desconoce aún el número de bajas, pero que no deben ser muchas, pues envueltas las trincheras que tenía el enemigo por los Regulares de Larache, mientras de frente se lanzaban sobre ellas los de Tetuán y el Tercio, cediendo sus posiciones, que creía inexpugnables. Tan pronto como recibía más detalles, los comunicará a V. E.

Violenta ofensiva del enemigo.—Violento ataque de nuestras tropas.

A las 17,20.—El enemigo que combatió ayer con la columna del coronel Saliquet, reforzados con otros contingentes de refresco, procedentes en su mayoría de la zona francesa, y al mando de jefes rebeldes tan prestigiosos como el rifeño Bulahia, enviado por Abd-el-Krim, reaccionó o ensivamente con gran ímpetu contra la columna acampada en Dra-el-Assef y los blocaos establecidos ayer, siendo rechazados por nuestras fuerzas con denuevo extraordinario.

A las nueve y media de la noche cesó el combate que se repitió de madrugada contra uno de los blocaos, llegando el enemigo hasta cortar las alambradas; pero en vano, pues los legionarios, que lo guarnecían, se resistieron bizarramente, derrotando a los atacantes, que dejaron en la alambrada varios muertos.

Es digno del máximo encomio el elevado espíritu y valiente proceder de esta columna que sostuvo en el día dos rudos combates con igual entusiasmo y éxito, produciendo al enemigo numerosas bajas, que dejó en nuestro poder.

En este segundo combate sufrimos alrededor de cien bajas, bastantes de ellas indígenas. Espero la relación nominal de un momento a otro, y las comunicaré a V. E.

Un movimiento envolvente desconcierta al enemigo.—Más bajas nuestras.—La misión del coronel Serrano

A las 22.—Esta madrugada columna Larache, mandada por general Sanjurjo, partió de su vivac de Fed-al-Yebel, y apoyadas las posiciones ocupadas ayer, y mediante un hábil y rápido movimiento envolvente, que desconcertó extraordinariamente al enemigo, logró a las diez ocupar la zauia de Sidi-Issef-Tilidi y tres posiciones que la dominan, apoderándose de uno de los cañones que nos cogieron en Arba-el-Kola el 27 de Agosto último.

Una vez fortificadas dichas posiciones, comenzó el repliegue a las 15,30, llegando la columna a su vivac a las 18, sin bajas, no obstante ser el enemigo numeroso, según manifiesta el comandante general, debido sin duda al gran quebranto producido en él por nuestros fuegos.

Las bajas de esta columna, no obstante grandísima importancia del objetivo logrado, son: Teniente Caballería Talavera, agregado regulares Larache, Antonio Sáez, herido vientre y pierna, y siete regulares Larache; teniente Santamaría Osorio, herido grave brazo, y sargento Tercio herido; tres indígenas muertos y cinco regulares Larache y dieciocho regulares Tetuán, heridos, y un oficial moro, leve. Total, treinta y siete bajas. El espíritu de la columna admirable, según manifiesta comandante general.

La columna del coronel Serrano, cumpliendo la misión que se le había confiado, hizo una demostración a partir de Selaem, destacando su caballería sobre el alto Monzora.

Esa caballería ha conseguido indudablemente su misión de restar enemigo a la columna del general Sanjurjo, especialmente en su repliegue.

La columna del coronel Saliquet ha dedicado el día a reforzar sus abastecimientos y evacuación de bajas; lo que ha efectuado sin novedad alguna, transcurriendo todo el día en aquel campamento en absoluta tranquilidad.

Por juzgarlo como detalle de interés que había omitido, participo a V. E. que en el combate de ayer fué herido combatiendo a nuestro lado Ueld-el-Fard, jefe de Beni-Ikfen, que en estos días ha arriesgado su vida y hacienda en defensa de nuestra causa.

El nuevo comandante general de Ceuta.—Bombardeos aéreos.—Convoyes a los Peñones.—Prosiguen las operaciones

A las 22,35.—Ha llegado el coronel Vallejo, que se hará cargo del mando de la Comandancia general de Ceuta.

En esta y en la de Larache, sin más novedad que las operaciones de que doy cuenta a V. E. por separado.

En territorio de Larache, sin novedad. Voló la tercera escuadrilla Havilland, bombardeando poblados del Alto Buardiana y la zauia de Sidi Abdelah.

La escuadrilla de caza hizo fuego de ametralladora contra los poblados del Llano de Sebta y río Buardana.

En Alhucemas, en la noche se desembarcaron dos faluchos.

Pocos momentos después de separarse del «Bustamante» el primer falucho, lanzó el enemigo desde Suaní un cohete de iluminación, sin que, a pesar de ello, hostilizara en ninguna forma.

En Peñón llegó falucho «Faraón», conduciendo parte del convoy, que se desembarcó seguidamente.

Hoy continuará la operación no habiendo ocurrido novedad durante la misma.

Según me comunica el coronel Patnot desde Tánger, ha aterrizado en dicha zona, por avería en el motor, el aparato tripulado por el capitán Alvarez y el alférez Saralegui, sin novedad.

Un moro borracho mata a una joven y a un oficial de policía y hiere a dos niños

Larache 20.—En Arcila, el policía indígena Mohamed Ueld Uadrasi, en estado de embriaguez, estuvo en una casa mora de mala nota y produjo con la gumiá un grave corte

en el cuello a la joven Fatma Ben Abdela. Después se dio a la fuga refugiándose en una mezquita. Enterado el teniente de policía D. Enrique Canal Sánchez, jefe del citado indígena, acompañado del secretario del bajá de Arcila y de un sargento de policía, fué a la mezquita, invitándole a que saliera, haciéndolo el moro empujando un revólver, con el que hizo dos disparos, cayendo mortalmente herido el teniente y resultando el secretario del bajá con una grave herida en una pierna.

El indígena continuó haciendo disparos, perseguido ya por personal de la Compañía de Mar y la guardia de la Comandancia de Marina, parapetándose en una casa, desde donde disparaba su revólver sobre cuantas personas veía, hiriendo a un niño moro y una niña hebrea, continuando así un buen rato, hasta que dichas fuerzas consiguieron «atarle». El teniente Sr. Canal falleció poco después.

A bordo del cañonero «Cadarsó» llegó el general de Infantería de Marina, D. José Ignacio Carranza, con sus ayudantes, con objeto de revistar e inspeccionar las fuerzas del regimiento expedicionario del citado Cuerpo. Fué recibido en el muelle por las autoridades y oficiales del Cuerpo.

Hace algunas noches que se ven hogueras en las faldas del Sugna en la vertiente de Xauen.

Las lluvias han formado en el campamento general un importante lozadal, haciéndose penosa la vida de nuestros soldados.

Senado

SESIÓN DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 1922

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Fomento y Gobernación.

Se da cuenta del despacho ordinario. Los ministros de la Gobernación y Fomento leen varios proyectos de ley, del departamento respectivo.

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley reorganizando el Cuerpo de Buzos de la Armada.

Quedan aprobados otros varios dictámenes pendientes de votación definitiva. Se pone a discusión el proyecto de ley transfiriendo al Gobierno la facultad de otorgar los ascensos a oficiales generales y particulares por circunstancias y servicios de campaña.

El Sr. González Posada impugna este dictamen, porque merma, según el orador, las prerrogativas de las Cortes. Además, la ley de 29 de Junio de 1918, que se trata de reformar, fué dictada por exigirlo el mismo Ejército.

Si este mismo Ejército no pide ahora la modificación de dicha ley, será por lo menos una imprudencia.

Contesta por la Comisión el marqués de Pílares.

Algunos senadores piden una aclaración del Gobierno.

El presidente del Consejo declara que la modificación que se pide no merma en nada la soberanía de las Cortes, sino que la práctica ha demostrado que el Parlamento no llevaba bien este asunto, como tampoco dió resultado la práctica de encargar al Tribunal Supremo el examen de las actas.

Y eso es todo. El marqués de Santa María defiende brevemente una enmienda al dictamen, oponiéndose a que se redacte nuevo reglamento.

(Ocupa el banco azul el ministro de Hacienda.)

Le contesta por la Comisión el marqués de Villamonte y declara que se aceptaría la enmienda con algunas modificaciones.

Rectifica el marqués de Santa María, e insiste en que la Comisión ha desvirtuado el proyecto presentado por el ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra dice que la modificación a su proyecto se ha hecho recogiendo la opinión manifestada en la Cámara de los diputados.

El Sr. González Posada pregunta de nuevo al Gobierno si cree oportuno la presentación de este proyecto.

El presidente del Consejo dice que no es él quien ha de declarar si es o no oportuna la presentación del proyecto de ley.

Se acepta una enmienda del señor marqués de la Hermita.

Reforma tributaria

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda acerca del proyecto de ley de Reforma tributaria.

El Sr. Ferrer y Vidal defiende, en ausencia del Sr. Sedó, el voto particular presentado por dicho señor.

La Comisión propone en el dictamen, que éste será va edero únicamente durante dos años y entonces será ocasión de realizar otra reforma tributaria más fundamental que la que se pretende en la actualidad.

El orador, quiere también que se haga esta reforma, pero no dentro de dos años, sino desde ahora mismo.

Este es el sentido del voto particular, que defiende el Sr. Ferrer y Vidal.

El ministro de Hacienda expone la situación verdadera del Tesoro y la necesidad, basándose en esto, de una urgente reforma tributaria.

Expone que cuando ocupó la cartera de Hacienda el déficit del actual Presupuesto se calculaba en 1.078 millones.

A los tres meses se llegó al convencimiento de que en esa cifra había un pequeño error: los 1.078 millones se convirtieron en 1.100 millones de déficit total que arrojará el Presupuesto será de 1.300 millones.

A este déficit hay que añadir que, a partir de 1909, en que comenzó la iniciación de los déficits, la deuda flotante ha aumentado, por medio de la emisión de deuda 5.000 millones, siendo en la actualidad la deuda flotante de 15.000 millones.

Expone también que los gastos extraordinarios ocasionados en Marruecos a raíz de la catástrofe de Annual han ascendido a 488 millones, pagados, que unidos a las cantidades concedidas a las Compañías de ferrocarriles en calidad de anticipo reintegrable, a la Prensa y otros servicios indispensables, suman 710 millones.

Para remediar esta situación—añade—yo no

veo más que dos caminos: o reducir los gastos públicos (Voces: Eso, eso; pero nada se hará), o reforzar los ingresos.

Examina después toda la obra del Sr. Cambó y marca sus inconvenientes.

Se ocupa después de la reforma de la ley de Utilidades, impuesto que considera como uno de los más perfectos, y analiza las fórmulas por él aceptadas, entendiéndose que no es justo que se grave de la misma suerte a las utilidades procedentes del trabajo que a las del capital.

Aborda el punto de los títulos y grandezas, y después de entonar un himno a la nobleza española, declara que cuando por uno de sus individuos se expusieron ante la Comisión reclamaciones, que consideró justas, se allanó a ellas, y en lo esencial están recogidas en el dictamen.

Confía en que el Senado dará, como siempre, un alto ejemplo de patriotismo, pues si algo hubiese injusto, el Gobierno es el primer interesado en corregirlo. (Muestras de aprobación y aplausos en todos los sectores de la Cámara menos en los bancos de la mayoría.)

El presidente suspende este debate y anuncia a la Cámara que para la totalidad de este dictamen hay seis turnos pedidos en contra y propone, de acuerdo con el artículo 129 del reglamento, si procede dicha ampliación. Así se acuerda.

Otro dictamen

Es aprobado sin debate el proyecto ascendiendo al empleo superior inmediato a varios jefes y oficiales por servicios en campaña en Marruecos, y en la parte relativa al ascenso del general de brigada D. Emilio Barrera. Se señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las siete y diez.

Congreso

SESIÓN DEL DÍA 19 DE JUNIO DE 1922

Por la mañana

Se abre la sesión a las diez y diez, bajo la presidencia de Sr. Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Instrucción Pública.

En los escaños, muy escaso número de diputados.

Prosigue la discusión sobre el dictamen del presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Amós continúa en el uso de la palabra e impugna la totalidad.

Pide que los maestros conozcan el dialecto de la región en que cada cual preste servicio.

Se entabla un diálogo entre el orador y el diputado de la Unión Monárquica Sr. Torras con motivo de la enseñanza en la Escuela Industrial de Barcelona. La Presidencia corta el incidente.

Sostiene el Sr. Amós que no debe persistir la desigualdad en lo que concierne a subvenciones de museos provinciales. Deben ser subvencionados todos o no serlo ninguno.

El ministro de Instrucción Pública repite que contestará cuando hayan hablado todos los impugnadores.

El Sr. Yanguas habla para alusiones. Solicita que se aumente la consignación destinada a monumentos nacionales.

Dice que para la eficacia en los resultados de la autonomía universitaria es preciso que no se escatimen elementos, pero que a la vez se exijan a las debidas responsabilidades.

De nuevo se ocupa de lo relativo a monumentos nacionales, y pide que la consignación a ellos destinada se eleve, por los menos, a un millón de pesetas.

El Sr. Iradier, de la Comisión, contesta al señor Yanguas, y dice que son injustas las censuras dirigidas a la Comisión, que al admitir el dictamen se ha inspirado en el interés nacional.

El Sr. Vincenti encarece la importancia de la escuela de instrucción primaria, a la que corresponde un número de alumnos mucho más elevado que a los demás centros de enseñanza, tales como universidades, escuelas especiales, etcétera.

Aboga por que se exija a los inspectores de Enseñanza la capacidad necesaria para el cumplimiento de su misión.

Censura las imposiciones de los catedráticos como autores de libros de texto. Estos deben ser, a juicio del orador, de libre elección del estudiante.

Lamenta el abandono del Archivo de Simancas. A la una y cinco se levanta la sesión.

Por la tarde

El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y media.

Los escaños desanimados las tribunas poco concurridas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El ministro de Hacienda, de uniforme, da lectura de varios proyectos de ley.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Guerra del Río interviene para alusiones solicitando la gratificación del 50 por 100 para catedráticos y funcionarios de Instrucción Pública con residencia en Canarias ya que comprendiendo los poderes públicos la razón de tal gratificación siendo el Sr. Aparicio ministro de Instrucción Pública, publicó una Real orden en la que el Estado se comprometía a concederla en el próximo presupuesto.

Añade que mientras aquella no se conceda no habrá instrucción ni enseñanza en Canarias pues ningún catedrático quiere ir por no poder cubrir las necesidades de su vida con el sueldo que disfrutara. De ahí que la mayor parte de las cátedras están en manos de auxiliares.

El Sr. Benítez de Lugo se adhiere a la petición formulada por el Sr. Guerra del Río aduciendo nuevos argumentos para fundamentar la demanda.

El Sr. Wais, por la Comisión, les manifiesta que tendrá en cuenta las peticiones formuladas y que a pesar del criterio de la Comisión de suprimir todas las gratificaciones por residencia se respetarán las de Canarias cuya cuantía se señalará al discutir el artículo referente a indemnizaciones.

El Sr. Balparda habla de la intervención de los Municipios.

Enseñanzas tendencias en Vizcaya y Cataluña

El Sr. Balparda defiende las instituciones de enseñanza creadas y sostenidas por el Ayuntamiento de Bilbao; pero cree que debe atajarse la actuación en sentido docente de la Diputación provincial, inspirada en un criterio tendencioso, y cuya finalidad es manosear el buen nombre de España. Esto puede remediarse mediante la intervención del Estado en las escuelas a cargo de la referida entidad provincial.

Rectifican los Sres. Vicenti y Balparda.

El Sr. Nacher consume el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen, manifestando que, a su juicio, en este presupuesto no se ha recogido el espíritu moderno.

No se dan facilidades—añade—para que tengan acceso a las aulas y escuelas especiales los jóvenes de las clases modestas, y la instrucción sigue siendo patrimonio de los privilegiados.

Espera mucho de la cultura del ministro de Instrucción Pública, que sabrá subsanar estas amentables deficiencias. Hacen falta en España 24.000 edificios escolares, y las cifras asignadas para estas atenciones no responde a dicho enunciado.

Le contesta, por la Comisión, el Sr. Enriquez Barrios, y rectifica el Sr. Nacher.

El Sr. Torras es partidario de que se dé a la enseñanza privada la mayor amplitud posible; pero es inadmisibles que se deje a la Mancomunidad catalana en libertad para valerse de la instrucción como arma de separatismo, inculcando en los niños ideas contrarias al sentimiento patrio.

También defiende la autonomía universitaria, pero con la restricción de que no se permita que las enseñanzas se den en lengua distinta del idioma nacional. No debe dar lugar el Gobierno con su abstencionismo a que se formen en Cataluña banderías culturales, como existen banderías políticas.

El ministro resume el debate de totalidad

El señor ministro de Instrucción Pública hace el resumen del debate de totalidad, y empieza por declarar que su voz no es lo suficientemente potente para llegar a todos los ámbitos de la Cámara.

Desde que se encargó de la cartera asegura que se preocupó de lo que afecta a la enseñanza en Cataluña en sus diferentes grados, y no desconoce gran parte de los hechos consignados por el Sr. Torras, y que está dispuesto a subsanar.

Uno de los extremos que hay que abordar es el relativo a la extensión de los libros de texto.

La reciente Asamblea de catedráticos de Instituto, celebrada en Madrid, fijó unas normas muy dignas de ser tenidas en cuenta al prepararse la reforma de la segunda enseñanza que él proyecta.

Atribuye a causas distintas a las señaladas por el Sr. Besteiro el retardamiento cultural de España.

Es cierto—dice—que la sociedad española no siente con la intensidad debida el problema de la enseñanza, si bien hay que reconocer que algunas regiones dedican todas sus preferencias al movimiento cultural. Este es un síntoma consolador, pues demuestra un despertar del alma nacional que debiera servir de estímulo a las restantes provincias.

La segunda enseñanza está necesitada de una amplia reforma, y lo demuestra que las Universidades se quejan de la falta de preparación que se observa en la juventud que llegó hasta ellas.

Rechaza los temores expuestos por algunos oradores de que la autonomía universitaria pueda entrañar algunos peligros en determinadas regiones.

No es posible retroceder en el camino emprendido. La autonomía será susceptible de modificaciones, podrá intensificarse la intervención oficial, pero no es posible ya retrotraernos al antiguo régimen.

Todos estamos conformes en que el progreso cultural de España es lento; pero todos por fortuna, sentimos la común aspiración de acelerar la marcha.

Rectifica el Sr. Besteiro, que califica de optimista la visión del ministro respecto del panorama cultural de España.

Los problemas pedagógicos, que han superado ya todos los pueblos están aquí sin abordar, y esto es atribuible singularmente a la dependencia que en España tiene la enseñanza de la política.

Rectifican el señor ministro de Instrucción Pública y el Sr. Besteiro, y se levanta la sesión a las ocho y media.

SUCESOS

Vuelco de una moto

En la carretera de la Coruña en el kilómetro 52, cerca de la Alameda volcó anteayer la moto guiada por D. Martínez García y en la que iban D. Juan Rosero, D. Ezequiel Bello y don Antonio López.

Este último resultó con algunas heridas de pronóstico reservado. Los anteriormente mencionados sufren lesiones leves.

El vuelco se debió a que no cedió convenientemente uno de los frenos.

También ocurrieron durante todo el día de ayer otros accidentes que omitimos por carecer de alguna importancia.

Hombre gravemente herido

En la carretera de Extremadura le fueron ocasionados a Joaquín Arraz de treinta y nueve años, habitante en Riaza, 6, varias heridas en la cabeza que le produjo con un palo Agustín Romano Clemente, de veintinueve años, habitante en el paseo de Extremadura, número 20.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, inmediatamente fué calificado su estado de gravedad.

El agresor fué puesto a disposición del juez.

Agresión

Eugenio Hernán, de cuarenta y seis años, cochero, habitante en la calle de Santa Engracia, número 49, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo con una barra de hierro el conductor de tranvías Benito Mediara Iglesias.

El hecho ocurrió en la calle de Leganitos. El agresor pasó al Juzgado.

Un crimen en los aires

En Francia ha ocurrido un trágico suceso, que por las singulares circunstancias en que se ha producido ha causado honda emoción.

El aviador Morin emprendió un vuelo en su aparato, en el que llevaba un pasajero. Cuando ya se hallaban en pleno vuelo, el acompañante de Morin sacó una pistola y, sin que se sepa por qué, disparó contra el desprevenido aviador, que murió en el acto.

No se sabe si se trata de una venganza o de un acto propio de un perturbado.

Elo es que, por haber quedado el aparato sin gobierno, cayó violentamente a tierra y el criminal pereció asimismo.

Notas políticas

El programa de los demócratas católicos

Se está repartiendo por toda España el proyecto de programa del nuevo partido democrático-católico, que será discutido a fines de verano en la Asamblea que se celebrará en San Sebastián y que en sus grandes líneas coincide con reformas preconizadas por la Concentración liberal, lo mismo en la parte política que en la económica. Así, ocúpase del régimen de la propiedad, de la tributación, del régimen del trabajo, de la disminución de los senadores vitalicios para que estén representadas en la Alta Cámara las instituciones sociales, etc.

Como diferenciación mantiene por un lado la sindicación obligatoria, y por otro, la obligación de dar la enseñanza religiosa en los Centros oficiales.

Las soluciones que ofrece para todos los problemas sociales no discrepan mucho de las de la Concentración.

Los ascensos

En virtud de la enmienda del marqués de la Hermita, que el Senado admitió ayer, el proyecto de ascensos ha quedado redactado en la misma forma en que fué leído por el ministro de la Guerra.

El funcionamiento de las Comisarias

El ministro de la Gobernación leyó ayer tarde en la Alta Cámara el proyecto de ley reformando el funcionamiento de las Comisarias de Vigilancia, en la forma que ya ha publicado la Prensa.

La reforma tributaria

En una de las secciones se reunieron los marqueses de Cortina y Urquijo y el Sr. Jiménez Arenas, estudiando en la reforma tributaria la aplicación del tanto por ciento de recargo en el cobro de dividendos y cupones de Sociedades particulares.

En honor de un médico cubano

El jueves 22 del corriente, a las nueve en punto de la noche, se celebrará en el hotel Ritz el banquete con que los médicos españoles obsequian a su colega cubano el doctor don Carlos E. Kohly, que ha venido a España a dar las gracias en nombre de su país por haber sido invitado éste a participar en el Congreso de reorganización sanitaria, que se celebrará el próximo año de 1923.

Al acto han sido invitados el señor ministro de Cuba en Madrid y los señores ministros de Instrucción Pública y Estado.

Asistirá también selecta representación de la colonia cubana.

Las tarjetas para el banquete se hallan a la venta en las librerías de Chena, Atocha, número 145; Vidal, Atocha, 98; Fe, Puerta del Sol, 15; Romo, Alcalá, 5, y en el Colegio de Médicos, Gran Vía, 8.

También podrán adquirirse en el hotel Ritz el mismo día del banquete.

Cuestiones sociales

Bilbao, 20.—En Erandio han celebrado un mitin los metalúrgicos. Los oradores aconsejaron persistir en la resistencia.

Se ha apagado el horno alto de la fábrica La Vizcaya, que venía alimentándose desde que surgió la huelga.

La fábrica de los Altos Hornos de Baracaldo tiene encendidos dos de los cuatro que posee.

En la Casa del Pueblo de Baracaldo han celebrado una reunión los representantes de todas las organizaciones obreras de Vizcaya, quienes trataron de la solidaridad que hay que prestar a los huelguistas.

La Unión Comercial de Baracaldo ha telegrafiado al Gobierno y a los parlamentarios de la provincia, así como a los Ayuntamientos de la zona fabril, para que gestionen la solución del conflicto.

Oviedo, 20.—Las Sociedades obreras se han reunido en Asamblea, acordando recoger entre los obreros de Oviedo y Gijón a los niños hijos

SPORT

MOTOCICLISMO Las XII horas

Desde media noche del sábado empezó la animación en la carretera de La Coruña, siendo esta enorme en el domicilio del Real Moto Club de la Cuesta de las Perdices.

Puede asegurarse que la carrera que resemos ha constituido un verdadero record de resistencia, no solo para los que en la misma han tomado parte sino también para sus organizadores y para cuantos han asistido a presenciársela.

A las seis de la mañana, materialmente imposible dar un paso, ni entenderse en la Alameda de Guadarrama, pues tal era la aglomeración de público.

Una vez restablecido en lo que cabe el orden, empezaron a darse las salidas, en medio de las ovaciones de los que las presenciaban.

Como hasta ahora, no conocemos la clasificación oficial, nos tenemos que limitar a las referencias de los que han presenciado la prueba. Ello no obstante, una vez que obre en nuestro poder la aludida clasificación oficial, haremos el comentario que se merece, de la carrera verificada ayer.

He aquí el resultado extraoficial:

Motocicletas solas

Categoría A.—Marcelo Beltrán, sobre «James».

Categoría C.—Joaquín Vidal, sobre «Nortou».

Categoría D.—Baltasar Santos, sobre «Indiano».

Categoría E.—Zacarías Mateos, sobre «Harley-Davidson».

Motocicletas con sidecar

Categoría G.—Vicente Nature, también sobre «Harley-Davidson».

Cyclecars

Categoría H.—Se clasificó en primer término el coche «David X», que conducía uno de los corredores catalanes que se inscribieron por telégrafos.

Como decimos, este resultado pudiera ser variado por Real Moto Club, aunque más nos complacería no tener que rectificar.

Hubo algunos corredores que se retiraron voluntariamente y por caída, aunque afortunadamente sin graves consecuencias, Lázaro Villada.

Boxeo

En el Polistilo y con mucha concurrencia, se verificaron el sábado los siguientes matches:

Primero, a 6 rounds, con guantes de 6 onzas y dos minutos de duración entre Marcos, de 50 kilos, y Mario, de igual peso; ambos de la Real Sociedad Gimnástica Española.

Venció Marcos al cuarto asalto por Knock-out.

Segundo, Morente y Salcedo, también de la Gimnástica, venciendo éste al segundo round por K.-O.

Tercero, Martínez, de 58 kilos, de la Ferroviaria, y Clavero, de 59, de la Gimnástica.

Vence Martínez al tercer round, reducido como los anteriores por K.-O.

El vencedor acepta el reto que lanza uno del público y cuyo encuentro se verificará dentro de dos semanas.

Cuarto, a 8 rounds, con guantes de cuatro onzas, entre el catalán Ubasch, de 65 kilos, y el madrileño Gámez, de 69.

Se declara vencedor a Gámez, por abandonar el ring su adversario al sexto round.

Hubo muchos aplausos.

CURIOSIDADES

La langosta de mar, tan apreciada de los gastrónomos, es ella misma otro gastrónomo delicado que escoge con mucho cuidado su comida.

No le gusta casi nada, más que los langostinos y los cangrejos, que se come vivos, pues le gustan las cosas de mar fresquitas.

En los acuarios se les ha echado diferentes clases de peces y han presenciado de todos menos de los langostinos, a los que cogen, los aprietan para quitarles las espaldas, y se los comen con verdadera fruición.

En los Estados Unidos de América se ha celebrado una boda, y con el importe de los regalos que han recibido los novios, pudieron formar veinte familias millonarias.

La boda ha tenido lugar en la iglesia de San Jorge, en Nueva York, siendo los nuevos conyu-

ges miss Luisa Pierpont Morgan, hija del opulento banquero de este nombre, y Herbert Livingstone Satterlee, joven abogado. El retrato de la joven ha sido hecho por nuestro compañero el célebre Madrazo.

En el palacio, casa de banca del padre de la novia, se reunieron más de dos mil personas, habiéndose convertido la casa para la recepción en un verdadero palacio de Aladino; solamente los tapices con que se decoró las paredes se estiman en 2 500,00 pesetas.

Las flores que se emplearon en adornar la iglesia han costado 62.500 pesetas; la bata nupcial, más de 25.000, y el «trousseau», 250.000, recibiendo el dependiente del Juzgado una gratificación de 5.000 pesetas. Otros gastos relacionados con la boda sumaron unas 875.000 pesetas. Por lo que se ve, este casamiento ha costado una gran fortuna.

Además de esto, miss Morgán recibió muchos importantes recuerdos. De su padre, varias cadenas que importaron 25.000,00 de pesetas una casa en el Estado de Hudson, una diadema de diamantes un espléndido collar de las mismas piedras preciosas, y por último un hermoso corsé adornado de perlas y diamantes.

El juego del plátano contiene tanto tanino, que con él se puede hacer una tinta indeleble y magnífico betún.

Carreras de caballos

Gran concurrencia fué ayer a presenciar las carreras de caballos que ofrecían la nota interesante de correrse el Gran Premio de los Tres años. Con asistencia de la Familia Real, y a las cinco en punto dieron comienzo las carreras cuyo resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Premio Hirmareda (militar-vallas-handicap), 1.250 pesetas; 3.500 metros. 1, «Boiled Egg» (Letona), de la Escuela de Equitación.

Con la retirada de «Proyctil», sólo quedaron para esta carrera el ganador que señalamos anteriormente y «Astrá», de la Escolta Real y llevado por Navarro.

Segunda carrera.—Premio Fernán-Núñez (handicap), 2.300 pesetas, 1.800 metros. 1, «Petrade» (Higson), del barón de Velasco. 2, «Rissete» (Leforastier), también del barón de Velasco. 3, «Sainte Abesse» (Fernánd), de la Escolta Real.

No colocados: «Tapsia» (Diez), de J. Lieux, «Maruxa» (Rodríguez), del marqués de Aldama; «Saint Bai» (A. Diez), de Villar-Murillo; «Munibell» (Ponce de León), de la propiedad del «Yockey»; «Yavelot» (Robertson) de don José de Martitegui.

Tercera carrera.—Premio Padlock (a reclamar), 5.000 pesetas.—1.800 metros. 1, «La Semense III» (Clout), de M. Ussia.—2, «Sanitor» (Higson), del barón de Velasco.

No colocados: «Eclipse» (Rodríguez), de M. de Ussia; «Nobody's Child» (Painter), del conde de la Címera; «Ginestos» (Leforastier), del marqués de Triano; «Quicker» (A. Diez), de la marquesa viuda de Villagodio, y «Thélus» (Diez), de J. Lieux.

Cuarta carrera.—Premio Villamejor (Gran Premio de los Tres años. 25.000 pesetas. 2.400 metros.—1, «Rubau» (Ligne), del duque de Toledo.—2, Sisebut» (Painter), del conde de la Címera.—3, «Bluc Lagoon» (Higson), del barón de Velasco.

No colocados: «Furnace» (Sánchez), del marqués de Amboage; «Gran Capitán» (Leforastier), del barón de Velasco; «Guillermina» (Ruiz), del marqués de Amboage; «Mimosas» (Diez), de J. Lieux, y «Marfances» (Clout), del conde de la Címera.

Quinta carrera.—Premio Vizcaya (handicap), 2.300 pesetas.—1.600 metros. 1, «Pargny» (Clout), del conde de la Címera.—2, Cylmay» (Diez), de Lieux.—3, «Rosina» (Roy-nolds), de la Comisión de Remonta de Artillería.

No colocados: «Ronne Gosse» (Higson), del barón de Velasco; «Royal Bang» (Lyne), de J. H. Freeman; «Aldwank» (Leforastier), de D. Francisco Cadenas; «Sir Serions» (Rodríguez), de Peraces-Corpa; «Night Haunt» (A. Diez), de la marquesa viuda de Villagodio; «Crobyle» (Reingstead), de J. Lieux; «Diamolina» (Robertson), de la Escolta Real.—J. S.

Se arrienda a particular o Sociedad coto próximo a Torrelodones, buenas vías de comunicación, magnífica vivienda para los cazadores, coche desde la estación al monte, abundante caza de conejos y perdices.

Precio módico

Peligros, 3, entresuelo

CHASCARRILLOS ANDALUCES

EN EL BARRIO DE LA VIÑA

Lectores, vamos a Cádiz, a la tacita de plata, y emporio que fué de España.

En el barrio de la Viña, allá en la calle más ancha, donde viven hembras y hombres casi en constante algazara,

donde la alegría es dueña de aquella gente de gracia, una noche, de esas noches que no entristecen el alma,

porque las noches de luna son siempre dulces y plácidas, sólo lamentos salían y voces entrecortadas de una casita muy pobre,

pero muy linda y muy blanca... Al ruido de los ayes,

denunciadores de lágrimas, y a los gritos de ¡socorro!

que partían de la casa, acudieron los vecinos de la popular barriada para ver lo que ocurría

y saber qué demandaban. Retorciéndose los brazos,

con el cabello a la espalda, la boca haciendo pucheros,

los ojos llenos de lágrimas, vieron a una pobre hembra corriendo a locas la estancia.

—¿Qué le sucede, señora? Díganos, mujer, qué pasa.

—¿Les parece a ustedes poco? —Éso es no decirnos nada.

—Pues que el hombre de mi vida, el marido de mi alma,

está liando el petate pa el otro mundo.

—¿Caramba! —Y si Dios no lo remedia,

hoy ocurre la desgracia. —¿Pero tan grave es el caso?

—¡Si está ya en las boqueadas y no conoce a ninguno

y dice cosas muy raras!... —¿Se puede pasar a verle?

—¡Si es lo que yo deseaba, a ver si está en sus cabales

y conoce al que le habla! Poco después los vecinos

penetraron en la estancia donde todos suponían que aquel hombre agonizaba.

—¿Qué tienes, hombre, qué tienes?— pregunta un camarada.

Y le contesta el enfermo: —Que estoy muy malito...

—¡Vaya, que eso no es na! ¿Me conoces?

—Sí.

—¿Quién soy?

—Juan el Morralla.

—¿Y a mí—le pregunta otro—, me conoces?

—Sí, Petanas.

Y después de haber cruzado otras iguales palabras

abandonaron la alcoba y salieron de la casa, no sin decir a la dueña:

—¿Lo ve usted como no es nada? A los nos ha conocido...

—¡Ya lo he visto! ¡Muchas gracias!

—¡Pero oye, mujer!—le grita el hombre desde la cama—.

¿Es Carnaval por si acaso?

—¡Ay, Dios mío de mi alma!

¿Otra vez deliras, hijo?

—¡Qué he de delirar, muchacha!

—Entonces, ¿por qué lo dices?

—Pues porque a los los que entran sólo oía: «¿Me conoces?...»

—Era pa ver cómo estabas.

—Y yo dije: «Por lo menos, es domingo de Piñata».

C. José de ARPE

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO PARA OTOÑO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Servicios por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 3), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce de catorce a diez y seis y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de quince a veintituna.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 8), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de doce a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de diez a catorce y los domingos de diez a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de once y media a catorce y media y los domingos de nueve a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 2, bajo), de ocho a catorce (la consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología pueden hacerse en el nuevo local del Museo Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo).

Jardín Botánico (Paseo de Murillo), de ocho a catorce.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 68), de ocho a catorce.

FEMENINAS

La maja-duquesa

¿Cómo estaba ayer por la tarde la verbena de San Antonio! El frío que ha hecho estos días ha alejado a los madrileños de esta fiesta popular durante los días cercanos al santo, tan querido por las doncellas que ansian novio, pero como ayer el sol nos anticipó durante unas horas los calores del estío, gran parte de este Madrid que llenó la plaza de toros, las carreras, los paseos, se marchó a ver la ermita de San Antonio, a solazarse con la espléndida visión verde de los árboles que bordean el Manzanares, a merendar en las orillas de éste, a gozar de la luz y del sol, de este cielo claro y limpio que tanto nos envidian los extranjeros.

¡Alegrías populares del domingo, en la corte, dignas de ser narradas por el que lo hizo, de las de París en «Los Reyes en el destierro»! Estuve algún tiempo en las carreras, de las cuales os hablará mi compañero de redacción Julián Santa Cruz y me fuí a la verbena. ¡Qué ruido, qué algazara! Los tientos de malvas reales, la yerba luisa, de clavetes, perfumaban el aire, los caballitos, estaban llenos de gente; los tubos de la risa, tenían un entradón: eran muchos los pescadores de botellas—diversión que no conocía—, los tranvías, los autos, iban atestados. ¡Adorable pueblo de Madrid que se divierte con poco, tan noble, tan risueño, tan fuerte para sobrellevar las penas!

Vi con gusto que la ermita de San Antonio era muy visitada. La Religión y el Arte se dan la mano en ella. ¡Qué linda rodeada de árboles, frente al «arroyo aprendiz de río».

En tanto paseaba, evocé épocas pretéritas. Estos lugares eran gratos a los madrileños de los años que terminan el siglo XVIII y comienzan el XIX.

Hay en la Historia de España dos épocas representativas: la de la España grande: conquista de América, unidad nacional, el sol sin ponerse en nuestros dominios, Lope, Cervantes, Quevedo, Velázquez, la Inquisición, Santa Teresa..., y la de la España pintoresca, cuyas costumbres seguimos y que se llama, en la aristocracia, la duquesa de Alba; en arte, Goya; en política, Fernando VII y Constitución...

Se fundieron entonces más que nunca las clases sociales, y a partir de esos años sigue viva en España la afición a los toros, la lucha entre blancos y negros, la inquietud política, el fundirse la aristocracia y el pueblo. Costillares, Pedro Romero y Martincho, Lalanda y Sánchez Megías eran héroes populares. Los nobles acudían a los bailes del candil, como ahora gustan de alternar con la gente garbosa en las juergas, se asustaban muchos de las ideas liberales... y ahora también. ¡Pintorescos tiempos aquellos! Qué gratas serían entonces las riberas del río ridiculizado por Quevedo, sin el ruido de las antipáticas motocicletas, sin tranvías, sin autos. Una dulce tranquilidad, un reposo inefable, un ambiente sereno, darían paz y regalo al espíritu. En airoas calesas bajarían a la verbena las majas, acogidas con do-

naire por los manolos, en tanto D. Francisco de Goya y D. Ramón de la Cruz mirarían con ojos curiosos de artista las amables escenas.

¿Quién es aquella que tanta admiración despertó? La duquesa de Alba. El gran pintor la mira extasiado. Su alma de artista sabe que retratando a la dama podrá hacer cuadros inmortales.

¿Cómo era la duquesa? Oigamos al malogrado Aureliano de Beruete:

«Doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva Álvarez de Toledo, decimatercera duquesa de Alba, fué una mujer poco vulgar. Rompiendo con las tradiciones rigoristas de la aristocracia española, hizo una vida independiente y despreocupada, que la granjeó desde luego la simpatía del pueblo, el asombro de la clase media y la enemiga de los linajudos, sus iguales. Arrogante, esbelta, gentil y graciosa, de tez blanca y pelo negro, expresiva e inteligente, triunfó en Madrid la de Alba, compitiendo con la de Benavente y aun con la misma Reina a la que igualaba en lujo y esplendidez y superaba en belleza.»

El alma noble de la duquesa, su finura espiritual, su amor al arte, eran prendas seguras de su devoción por Goya.

Este, que la llevaba muchos años, sordo, gruñón, se rendía al encanto de la dama.

Añade Beruete:

«La de Alba frecuentaba el taller de Goya, servíale de modelo, y la intimidad entre el pintor y la aristócrata se refleja en una carta de Goya a Zapater, fechada por broma en Londres. La carta es de Madrid y a 2 de Agosto de 1800. Dice en uno de sus párrafos:

«Maste bafia benirme a ayudar a pintar ala de Alba, que ayer seme metió en el estudio a que la pintase la cara y se salió con ello; por cierto que me gusta más que pintar en lienzo y que también la he de retratar de cuerpo entero y vendrá Apenas acabe yo un borrón del duque dela Albuca a caballo.»

La intimidad entre la dama y el pintor ha dado margen para tejer los hilos de una leyenda, en la que el prestigio de la belleza y del arte es tan grande, que nadie al conocerla, ha puesto reparos de moralidad. La leyenda queda destruída por la Historia.

Un nieto de Goya, D. Pedro de Madrazo y D. Vicente Blasco Ibáñez, dan noticias de quién fué la modelo de las famosas majas, la desnuda y la vestida.

Había en Madrid y a la sazón, un fraile llamado Bavi y conocido por «el Agonizante», que se consolaba de las horas tristes de su misión, protegiendo a una muchacha. Goya, que era amigo del fraile, la conoció y ella le sirvió de modelo para los dos famosos cuadros universalmente admirados, gala de nuestra Pinacoteca. (Años después de pintar los lienzos Goya, ocurrió en Madrid un trágico suceso entre un fraile agonizante, un majo y una mujer. Apareció asesinada ésta; el agonizante fué condenado a muerte.)

Artísticamente queda destruída la leyenda con estas palabras del ilustre crítico citado:

«La maja y la duquesa no se parecen en nada: no ya en la cabeza, que desde luego habría que admitir que era otra, sino tampoco en el cuerpo. La maja es una mujer pequeña, menudita, de formas redondeadas y cuello corto, y la de Alba era esbelta, delgada, totalmente distinta.»

Paseando por la verbena de ahora he evocado recuerdos de lecturas... Os los ofrezco solicitando «perdón para sus muchas faltas», como dicen en los sainetes.

Volvamos a nuestro tiempo, sin olvidar aquel que en la aristocracia se llama duquesa de Alba, en arte, Goya y en que Juan del Pueblo se redimió de sus pecados vertiendo su sangre generosa en la guerra de la Independencia.

Espectáculos

COMEDIA.—(Compañía cómica-dramática A las 10,30, Nuestra novia.

CENTRO. (Compañía Puchol-Ozores).—A las 10,30. Una noche de baile.

APOLO.—A las 10,30. La señora presidenta. A las 6,30, El oficial de guardia.

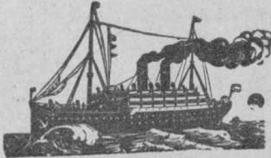
FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, El gran ilusionista Raymond.

Butaca, una peseta.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—Sesiones a las seis y media y diez y media.—(Lunes y sábados aristocráticos; miércoles, de moda.)

SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLANTICA



LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Monte-

video y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30, para New York Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana.

Salida de Colón, para Sabana, Curacao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.



Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tienen estable-

cidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos continentales a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos viajes admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triump». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.791; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciraco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Profr. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos Duque de Liria, 4, bajo derecha

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escarinas, Armas de Caza y Tiro de Precisión

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ÉTIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Pétroleo

Mazouts

Naphtas.

Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación han demostrado en los ejercicios de oposición.

SanBernardo número 1 oral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Oficio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 8.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rón. Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. En Cádiz: Gerente de la Compañía San Agustín

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiador para metales ALADIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Océano